



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**NIT: 809.006.581-1
MUNICIPIO: ALVARADO**

CERTIFICADO DE PRECIOS DEL MERCADO

FECHA: martes, 07 de julio de 2026

**El Rector(a) y Auxiliar Administrativo(a) de la Institución
hacen constar que:**

Se ha efectuado la consulta de los precios de mercado constatando que los elementos y/o servicios a adquirir y/o comprar como son:

Adquisición de ventiladores para los salones de clase y una nevera para cocina de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de El Alvarado, Tolima, con el fin de mejorar las condiciones de confort térmico en los ambientes de aprendizaje y garantizar la adecuada conservación de alimentos e insumos destinados al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y demás actividades institucionales.

Y se encuentran en el rango de los PRECIOS DE REFERENCIA DEL MERCADO, según el "CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS a travez del SECOP".

Fecha: jul-7-2026

Auxiliar Administrativo

Ordenador del Gasto

CARLOS MAURICIO MEDINA LOMBANA
C.C. N° 1.026.149.169 de Caldas

CONSUELO AMAYA RODRIGUEZ
C.C. N° 28.565.477 de Alvarado



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

NIT: 809.006.581-1
MUNICIPIO: ALVARADO

OFICIO DE ADJUDICACIÓN

FECHA: 16/07/2026

Señor(a)
SINDY LORENA RUBIO MENDOZA
Oferente

Asunto: Invitación a Ofertar N° 002

Conforme a lo dispuesto por el artículo 30 numerales 11 y 12 del estatuto contractual, le comunicamos que ha sido favorecido con la invitación a ofertar No. 002, relacionada con los elementos y/o servicios a adquirir y/o comprar consistentes en:

Adquisición de ventiladores para los salones de clase y una nevera para cocina de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de El Alvarado, Tolima, con el fin de mejorar las condiciones de confort térmico en los ambientes de aprendizaje y garantizar la adecuada conservación de alimentos e insumos destinados al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y demás actividades institucionales.

GARANTIAS QUE SE DEBERÁN CONSTITUIR

- Seriedad del Ofrecimiento	- Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
- Buen manejo y correcta inversión del anticipo	- Estabilidad y calidad de la obra
- Pago anticipado	- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
- Cumplimiento	- Calidad del servicio
	- Responsabilidad extracontractual

Por lo anterior, se le comunica que se suscribirá el CONTRATO, el día **jul-16-2026** y de no hacerlo, se procederá con la lista de elegibilidad de la evaluación del señor rector.

Atentamente,

ORIGINALFIRMADO

CONSUELO AMAYA RODRIGUEZ
Rector - Ordenador del Gasto